

En el distrito de Villa El Salvador, a los 24 de mayo 2017, siendo las 10:00 am, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora; Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico de Pregrado, Dra. Lupe Nérida Pizán Toscano, Vicepresidenta de Investigación y Posgrado, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Cronograma del Proceso de Selección, Evaluación y Registro de los Docentes Investigadores 2017
2. Dejar sin efecto Resolución Presidencial N° 102-2017-UNTELS de fecha 31 de marzo de 2017
3. Resultado de las Elecciones de los Representantes de los Trabajadores de la UNTELS ante el CAFAE.
4. Pago por concepto de asignación adicional a favor del docente Ing. Fredy Campos Aguado, Jefe del Centro de Transferencia Tecnológica, Consultoría y Patentes.

Desarrollo de la Agenda.-

1. **Cronograma del Proceso de Selección, Evaluación y Registro de los Docentes Investigadores 2017.**
Se dio lectura al Oficio N° 109-2017-UNTELS-CO-VPIP de fecha 23 de mayo 2017, de la Vicepresidenta de Investigación y Postgrado, quien se dirige al Presidente de la Comisión Organizadora, a fin de remitir la propuesta del Cronograma del Proceso de Selección, Evaluación y Registro de los Docentes Investigadores 2017, para fines de su revisión y su posterior aprobación.

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros de la Comisión Organizadora presentes, por unanimidad **ACORDARON: Aprobar el Cronograma del Proceso de Selección, Evaluación y Registro de los Docentes Investigadores UNTELS 2017.**

2. **Dejar sin efecto Resolución Presidencial N° 102-2017-UNTELS de fecha 31 de marzo de 2017.**

Se dio lectura al Oficio N° 233-2017-UNTELS-CO-P-FIG de fecha 22 de mayo de 2017, del Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, quien a solicitud del Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, solicita al Vicepresidente Académico, la anulación de la Resolución Presidencial N° 102-2017-UNTELS de fecha 31 de marzo de 2017, por haberse declarado la separación definitiva de la UNTELS de la alumna LUYO DE LA CRUZ JAHAYRA KYARA MILAGROS, de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros de la Comisión Organizadora presentes, por unanimidad **ACORDARON: Dejar sin efecto Resolución Presidencial N° 102-2017-UNTELS de fecha 31 de marzo de 2017, quedando vigente en todos sus extremos la separación definitiva de la UNTELS, de la alumna LUYO DE LA CRUZ JAHAYRA KYARA MILAGROS, de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental.**

Resultado de las Elecciones de los Representantes de los Trabajadores de la UNTELS ante el CAFAE.

Se dio lectura al Oficio N° 007-2017-CAF AEUNTELS-CE de fecha 11 de mayo 2017, del presidente del Comité Electoral del CAFAE-UNTELS, quien remite al Presidente de la Comisión Organizadora, el Acta de Elecciones de los Representantes de los Trabajadores ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, CAFAE – UNTELS, Período 2017-2019.

Así también se dio lectura al Proveído N° 1104-2017-UNTELS-CO-P de fecha 16 de mayo 2017, el Presidente de la Comisión Organizadora, mediante el cual remite la designación del presidente del indicado Comité.

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros de la Comisión Organizadora presentes, por unanimidad **ACORDARON:**

- 3.1 Aprobar el Acta de Elecciones de los Representantes de los Trabajadores de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, CAFAE – UNTELS, Período 2017-2019.
- 3.2 Designar al Lic. Edmur Sotomayor Quispe, como presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, CAFAE – UNTELS, Período 2017-2019.

4. Pago por concepto de asignación adicional a favor del docente Ing. Fredy Campos Aguado, Jefe del Centro de Transferencia Tecnológica, Consultoría y Patentes.

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros de la Comisión Organizadora presentes, por unanimidad **ACORDARON:** Autorizar previa disponibilidad presupuestaria, el pago por concepto de asignación adicional por un monto de Mil trescientos y 00/100 soles mensuales (S/. 1,300), a favor del docente Ing. Fredy Campos Aguado, Jefe del Centro de Transferencia Tecnológica, Consultoría y Patentes la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, los meses de mayo, junio y julio de 2017.

Siendo las 13:30 horas del 24 de mayo 2017 se procedió a dar por culminada la sesión.



Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana
Vicepresidente Académico de Pregrado



Dr. Ulpe Nérida Rízan Toscano
Vicepresidenta de Investigación y Posgrado



Mg. Arq. Roberto Esteban Gibson Silva
Secretario General